



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
01 MAR 2013
Recibido... 12- .....Hs.
Exp. N° 27387 ME F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Adultos Mayores, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, respecto de las políticas de alojamiento destinadas a adultos mayores, informe:

- 1- Acerca de la nómina de Hogares oficiales pertenecientes al gobierno provincial.
- 2- Sobre la cantidad de adultos mayores alojados en cada uno de los establecimientos.
- 3- Sobre la cantidad de plazas de internación disponibles en cada una de las instituciones.
- 4- Sobre la cantidad de empleados que desempeñan sus funciones en cada uno de los hogares.
- 5- Acerca de la situación edilicia de los hogares oficiales de internación de ancianos.
- 6- Cual es el monto presupuestario anual destinado a cada institución.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

EDUARDO TONIOLI  
Diputado Provincial  
Bloque Movimiento Evita



### **Fundamentos:**

Los adultos mayores entendidos como sujetos plenos de derecho constituyen uno de los actores por excelencia a los que deben estar dirigidas las políticas sociales. En el marco de los procesos de ciudadanía a que asisten las sociedades contemporáneas dichas políticas destinadas a los adultos mayores se tornan cada día más importantes y complejas. Éstas deben orientarse a promover su participación social y el desarrollo integral de sus capacidades fortaleciendo su identidad individual y colectiva.

En este sentido, cobra una vital importancia el correcto funcionamiento de los establecimientos que trabajan con la problemática de la tercera edad, los que deben tener, como unas de sus finalidades, desarrollar prácticas de alojamiento que respeten la calidad vida, fomentar actividades recreativas y culturales inclusivas y promover el acceso a derechos de los adultos mayores.

En este sentido elevamos el presente pedido de informes sobre las políticas destinadas al segmento social mencionado. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del proyecto.

EDUARDO TONIOLLI  
Diputado Provincial  
Bloque Movimiento Evita - F.P.V

